

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETIN

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ



BURGOS

Año LXXXIII

N.º 228

Año 20041

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETIN
DE LA
INSTITUCION FERNAN GONZALEZ



BURGOS

Año LXXXIII

N.º 228

Año 2004/1

EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

EN EL PATROCINIO DE ESTE NUMERO HAN CONTRIBUIDO:

Caja de Burgos

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Caja Rural Burgos



Edita: Institución Fernán González
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
Edificio del Consulado
09003 BURGOS
Telf. y Fax: 947 20 04 92
ISSN: 0211-8998
Depósito legal: BU-7. - 1958

Gráficas Aldecoa, Sdad. Coop. - C/ Juan Ramón Jiménez, s/n.
Pentasa 3, Nave 158. - 09007 Burgos

AÑO 2004
AÑO LXXXIII



ÍNDICE

	<u>Página</u>
El poblado celtibérico de Cerezo de Río Tirón (Burgos). Las arracadas de oro (I)	7
Ignacio Ruiz Vélez y Belén Castillo Iglesias	
Aqua segisamonensis. El acueducto romano de Sasamón	27
Isaac Moreno Gallo	
Piedad y poder, iglesia y linaje en Briviesca en el siglo XVII. Los Soto Guzmán (I)	57
Carlos Polanco Melero	
En torno al VII centenario de la catedral de Burgos (1221-1921)	95
Lena S. Iglesias Rouco y M.^a José Zaparaín Yáñez	
Una saga de ganaderos serranos de Santa Cruz de Juarros y Pineda de la Sierra (Burgos): Los Nieto (1700-1830)	117
José Antonio Cuesta Nieto	
Montes, comunales y repoblación forestal en la jurisdicción de Burgos durante el siglo XVI	153
Luis Javier Coronas Vida	
Permanencia y cambios en los aprovechamientos forestales de los montes en las llanuras del occidente de Burgos durante el antiguo régimen (siglos XVI al XVIII)	193
José María Ramos Santos	
Bibliografía	219

BIBLIOGRAFÍA

CONCEJO DÍEZ, María: *El Arte Mudéjar en Burgos y su provincia*.
Universidad Complutense, 1999.

Uno de los aspectos del patrimonio artístico burgalés que, hasta estos momentos, ha pasado más desapercibido para los investigadores ha sido el arte Mudéjar. Se ha generalizado la idea de que este estilo artístico apenas si alcanzó desarrollo en estas tierras, sobre todo teniendo en cuenta el amplio auge que logró, en distintas épocas, en otros territorios de la Cuenca del Duero. El brillante panorama del románico y del gótico burgaleses ha eclipsado el análisis de un estilo que, tradicionalmente, se ha considerado, en este ámbito geográfico, como claramente subsidiario. Sí que es cierto que algunas obras singulares como las conservadas en el Real Monasterio de Las Huelgas, las desaparecidas del Hospital Rey o el alfarje de Santo Domingo de Silos han merecido habitualmente la atención de los historiadores. Además de acercamientos puntuales de algunos eruditos de los siglos XIX y XX existen estudios clásicos sobre las obras más importantes existentes en la provincia de Burgos, realizados por Torres Balbás o Gómez Moreno. Más recientemente, prestigiosos mudejaristas, como Lavado Paradinas, han hecho incursiones en el análisis de algunos aspectos concretos. A pesar de todo, el conocimiento del Mudéjar en Burgos era, hasta estos momentos, sumamente deficiente. Era necesario, por lo tanto, el desarrollo de un profundo trabajo que, además de recoger todos los estudios dispersos sobre el tema, planteara un catálogo total de obras conservadas para proceder, posteriormente, a su valoración en el contexto his-

pano. Ésta ha sido la ingente labor llevada a cabo por la Dra. Concejo Díez cuya tesis doctoral –dirigida por la Dra. Martínez Caviró y presentada en la Universidad Complutense en 1999 y que logró el máximo reconocimiento académico– ha venido a llenar esta laguna de conocimiento.

La tesis realizada por María Concejo Díez debe calificarse, en primer lugar, como exhaustiva, en lo que a recopilación de material se refiere. No ha sido un obstáculo insalvable para su realización la inexistencia de un catálogo monumental o de un inventario accesible, si exceptuamos el inédito e incompleto trabajo de Sentenach. La autora ha verificado una intensa labor de campo que le ha llevado a recorrer un buen número de localidades de la provincia a la búsqueda de obras de las que ya se tenían noticias y de otras que habían pasado totalmente desapercibidas. En este sentido, hemos de señalar que algunos de sus descubrimientos han sido espectaculares. Sólo por hacer mención a una de sus notables aportaciones inéditas, mencionaremos la armadura de la cabecera de la ermita de la Piedad de Lerma, que hasta ahora no había reclamado la atención de los especialistas. Pero si ambicioso ha sido el proyecto desde una perspectiva geográfica no menos lo ha sido desde una perspectiva cronológica. El ámbito temporal que abarca este estudio va, fundamentalmente, desde el filo de 1200 hasta el siglo XVI, sin olvidar, en algunas ocasiones, obras o restos de épocas posteriores, que siguen evidenciando rasgos pervivientes mudejarizantes.

La metodología ha sido rigurosa y ha consistido en la elaboración de un concienzudo catálogo, en la recopilación de toda la bibliografía existente, tanto general como específica, y en el estudio de las principales fuentes documentales que pudieran arrojar alguna luz sobre las obras tratadas. Obviamente, debido al periodo histórico analizado, los documentos no han podido proporcionar una amplia información, por ello han sido los finos análisis formales los que han permitido datar y ubicar las diferentes manifestaciones estudiadas en un determinado contexto. Gran importancia se ha dado al estudio heráldico ya que con su desarrollo se han conseguido importantes acercamientos a los promotores de las obras y a su cronología.

Tras los capítulos de introducción, la autora ha desarrollado un profundo acercamiento a la influencia que tuvieron las minorías mora y judía en la vida burgalesa de los siglos XII al XVI, haciendo especial hincapié en la continua presencia de alarifes, yeseros, carpinteros y otros oficios ligados a la construcción, sobre todo de orígenes musulmanes, en Burgos y en otras muchas de las poblaciones de su entorno en esos momentos. Quizá uno de los apartados más interesantes sea el que trata de sistematizar los principales periodos del Mudéjar en Burgos. Se inicia con el análisis de algunas de las primerísimas manifestaciones, de finales del siglo XI y comienzos del siglo XII, como la puerta hispanomusulmana de Las Huelgas o algunas piezas textiles sumamente singulares y que deben ser entendidas como precedentes del estilo en esta comarca. Serán las obras realizadas en el reinado de Alfonso VIII (1154-1212) en el ámbito de Las Huelgas —que acabó por convertirse en un magnífico punto de contraste estético entre las formas artísticas de tradición occidental y aquéllas de influencia musulmana— las que marquen el inicio del mudejarismo burgalés. En este periodo, en el que domina el ladrillo como elemento constructivo, se levantaron obras tan importantes como la base de la capilla de la Asunción. La batalla de Las Navas de Tolosa (1212) marcó un giro estético hacia la influencia almohade y el dominio del yeso, siendo éste el instante en que debió culminarse la obra de la antedicha capilla con la construcción de su bóveda, claramente influida por el estilo de algunas mezquitas almohades como la de Tinmallal y la de Kutubiyya. Durante el reinado de Fernando III (1217-1252), siguió siendo este Real Monasterio el centro del Mudéjar en Burgos, desarrollándose empresas tan notables como la ornamentación de la bóveda del claustro de San Fernando y la Capilla del Salvador, trabajos que la autora pone en relación formal con algunas producciones norteafricanas. Igualmente se hace mención a obras desaparecidas —pero conocidas a través de testimonios gráficos— del cercano Hospital del Rey y a otras realizaciones llevadas a cabo en el monasterio en el reinado de Alfonso X (1252-1285). Gran importancia tuvo, desde una perspectiva arquitectónica, el siglo XIV ya que, sobre todo en su segunda mitad, se verificaron importantes trabajos arquitectónicos como las puertas de San Esteban y San Martín de la capital y la torre de la iglesia de San Miguel de Arcos de la Llana. En estos mismos momentos surgió la brillante escuela de carpintería gó-

tico-mudéjar burgalesa cuya vida se extendió hasta bien entrado el siglo XV y que realizó producciones tan destacadas como el alfarje de Los Balbases, el de Santo Domingo de Silos o las cubiertas de Sino-vas. Durante el reinado de los Reyes Católicos esta escuela perdió su identidad, aunque esto no quiere decir que no se desarrollaran trabajos importantes en este territorio. Todo lo contrario, existen múltiples producciones aunque claramente derivadas, formalmente, de otros ámbitos castellanos. Destacan conjuntos tan notables como el Panteón de Oña y un amplio grupo de armaduras en distintas iglesias y edificios de la provincia. Un importante taller yesero debió trabajar en Burgos en estos años y fruto de su actividad son un buen conjunto de realizaciones como las bóvedas de las esquinas del claustro de San Fernando de Las Huelgas. En torno a 1500 comienzan a desarrollarse los púlpitos de yeso, ejecutados en formas góticas, con claros influjos mudéjares que se custodian en iglesias como Santa María del Campo, Mahamud, etc. La llegada del siglo XVI supuso el inicio en la introducción de las formas renacentistas pero la pervivencia de “lo mudéjar” se sigue evidenciando, claramente, en trabajos de carpintería y yesería.

En definitiva, nos encontramos ante un magnífico estudio en el que se conjugan, perfectamente, un riguroso trabajo de campo, la consulta de las fuentes documentales y bibliográficas con un amplio conocimiento, por parte de la autora, de los problemas generales de este estilo, lo que le ha permitido poner en relación las obras burgalesas con las producciones de otros ámbitos resaltando sus dependencias y sus singularidades. El resultado final nos permite desechar la idea de que el Mudéjar no logró gran desarrollo en nuestra provincia. Esperemos que este estudio, que ya debe considerarse como un trabajo de referencia en la historiografía artística burgalesa, editado por la Universidad Complutense, pueda ver pronto la luz en forma de libro convencional pues así logrará la difusión que merece y permitirá que tanto los estudiosos como los interesados por el tema tengan acceso al mismo.

René Jesús Payo Hernanz

FERNÁNDEZ DÍAZ-SARABIA, Pedro: *El ferrocarril hullero de La Robla a Valmaseda S. A. 1890-1972*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid 2003, 543 págs.

El citado libro, publicado con el patrocinio de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y Caja Duero, es un amplio resumen de la tesis doctoral que Pedro Fernández Díaz-Sarabia defendió en la Universidad de Deusto. Como señala el propio autor, su protagonismo corresponde, más que al propio ferrocarril, a la sociedad que fundaron en 1890 un grupo de inversores, para transportar los carbones de la meseta a la naciente industria vasca.

La obra comienza con una detallada introducción en la que se compendian los períodos cronológicos en que el autor divide el largo plazo de los 82 años que discurrieron entre la fundación y el abandono de la línea cuando FEVE tuvo que hacerse cargo de su explotación.

En el primero de los nueve capítulos, que componen el libro, se describen los antecedentes de la fundación –con una referencia previa a las cuencas carboníferas que atravesaban el ferrocarril– el proyecto económico, la obtención de la concesión, la procedencia del capital, sus fundadores y directivos, etc. Se examina asimismo la probable existencia de una maniobra especulativa a través de la compra de concesiones mineras en la meseta castellano leonesa que se revalorizarían con la construcción de la línea.

La Robla, ferrocarril transversal con vocación expansionista, se esforzó por completar su recorrido lógico uniendo Bilbao y León a través de sendos ramales, el de Valmaseda-Luchana y el de Matallana-León. El tendido del primero, con la sociedad en suspensión de pagos, fue uno de los logros más espectaculares de la sociedad bilbaína. Resultan también de gran interés las páginas, en este segundo capítulo, dedicadas a la variante exigida por la construcción del pantano del Ebro y al enlace con el Santander-Mediterráneo, fallido sueño de la Castilla que busca el mar.

Los dos capítulos siguientes se dedican a la financiación, tema en el que el autor demuestra sus conocimientos económicos, y el

material, tanto de tracción como de transporte, aspecto en el que el hullero, por su variedad, procedencia y procedimientos para su adquisición, destacó entre todos los ferrocarriles de vía estrecha.

El capítulo V, el más extenso de la obra, trata exhaustivamente, de los recorridos y tráficos, las tarifas, los gastos y productos brutos y netos de la explotación, el beneficio distribuible, el coeficiente de explotación, etc. Fernández Díaz-Sarabia dedica también un análisis detallado a la que considera excesiva protección al tráfico descendente hacia Bilbao y a las causas del fracaso económico del proyecto.

Los tres siguientes capítulos, de menor extensión, están consagrados al personal, al grupo de sociedades que se formaron en torno al ferrocarril y a la evolución jurídica y muy especialmente a la suspensión de pagos en que se vio incurso La Robla a los pocos años de iniciar su andadura y al proceso de disolución. Termina el libro, al margen de una detallada bibliografía fundamental, con el estudio de la evolución financiera y bursátil y en la que cabe destacar la oferta pública de adquisición de acciones lanzada en 1928 por los Bancos de Bilbao y Vizcaya y que supuso un cambio definitivo en la estructura del capital y la filosofía empresarial del viejo tren hullero.

La tesis, origen del libro comentado, se cerraba con un largo capítulo en el que el autor exponía los rasgos que delatan el posible carácter colonial del ferrocarril y la influencia que tuvo en el desarrollo de las zonas que servía. Es una lástima que por razones de espacio, no se haya incluido esta singular aportación en el libro que comentamos. Esperamos que el Sr. Fernández nos ofrezca, de algún modo, el resultado de sus investigaciones sobre estos dos interesantes temas.

El ferrocarril hullero de La Robla a Valmaseda S.A. es una obra importante dentro de la numerosa literatura especializada que trata de este medio de transporte, factor decisivo, según la teoría de Rostow, en el take-off o despegue del desarrollo de la mayoría de los países. Una de sus principales virtudes reside en el hecho de que trata con profundidad, dando quizá una menor atención relativa a las cuestiones técnicas, de los aspectos económicos y legales, muchas veces olvidados en otros estudios. Fruto de este enfoque son las numerosísimas estadísticas y consideraciones jurídicas que salpican el texto y que le convierten en referencia ineludible para los inves-

tigadores no sólo de La Robla sino de cualquier otro ferrocarril. También destacan por su originalidad algunas de las tesis que defiende el Dr. Fernández. Entre otras pueden citarse el carácter anticíclico de la línea, que conoció su mayor prosperidad en los años difíciles de la postguerra e inició su fracaso definitivo con el desarrollismo, la de su dependencia de los intereses siderúrgicos vascos, el error que significó el no haber potenciado sus posibilidades en el mercado interior, etc.

En resumen consideramos la obra, bien presentada y documentada y exhaustiva, como un texto de lectura imprescindible para todos los interesados en este mundo apasionante del ferrocarril y a todos aquellos que deseen ampliar sus conocimientos sobre la extensa zona que el tren hullero atraviesa desde Vizcaya a León.

CENSOR

Ilmo. Sr. D. Juan José Pérez Peña

BIBLIOTECARIO

Ilmo. Sr. D. Manuel Barbadillo

Pedro Fernández Barbadillo.
Universidad de San Pablo. U.C.E.

TESORERO

Ilmo. Sr. D. Carlos Rodríguez de Arce

SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Manuel Barbadillo

ACADEMICOS HONORARIOS

Ilmo. Sr. D. Juan José Pérez Peña

Ilmo. Sr. D. Juan José Pérez Peña

Ilmo. Sr. D. Juan María Espinosa Martín

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos López de Haro

Ilmo. Sr. D. Javier Díaz Martín

Ilmo. Sr. D. Segundo Escobar

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Martínez

Ilmo. Sr. D. Tomás Álvarez Fernández

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Fernández

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Villar

Ilmo. Sr. D. José A. Fernández

Ilmo. Sr. D. René Jesús Pardo

ACADEMICOS ELECTOS

Ilmo. Sr. D. Félix Castellano

El libro de Sr. Ferrnandez-Díaz-Sarabia, publicado en 1953 por los Bancos de España y Valencia y que constituye un cambio definitivo en la estructura del capital y la filosofía empresarial del viejo sector hultero.

La obra, origen del libro que estudia, se comienza con un largo capítulo en el que el autor expone los rasgos que definen el peculiar carácter colonial del ferrocarril y las condiciones que frenan el desarrollo de las zonas que servís. En sus conclusiones, por razones de espacio, no se haya incluido esta singular especificidad en el libro que estamos. Esperamos que el Sr. Ferrnandez-Díaz-Sarabia, de alguna modo, el resultado de sus investigaciones sobre estos dos interesantes temas.

El ferrocarril hultero de La Robla a Valmaseda S.A. es una obra importante dentro de la numerosa literatura especializada que trata de este medio de transporte; factor decisivo, según la teoría de Rostow, en el take-off o despegue del desarrollo de la mayoría de los países. Una de sus principales virtudes reside en el hecho de que trata con profundidad, dando quizá una mayor atención relativa a las cuestiones técnicas, de los aspectos económicos y legales, muchas veces olvidados en otros estudios. Fruto de una exhaustiva y numerosísima estadística y consideraciones jurídicas que explican el texto y que le convierten en referencia imprescindible para los inves-